

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, el Presidente Subrogante señor Julio Miranda Lillo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Mario Gómez Montoya, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señora María Angélica Repetto García, señor Max Cancino Cancino y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

TERCERA SALA: Los Ministros señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Juan José Pérez Cotapos Contreras.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Waldo del Villar Mascardi.

No integra el Ministro señor Alejandro García Silva, quien se encuentra realizando Visita Anual a los Tribunales y Notarías de la jurisdicción.

No concurren la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excm. Corte Suprema y señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con licencia médica.

No concurre la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra con licencia médica.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales, señor Eduardo Morales Espinosa, señor Raúl Núñez Ojeda y señor Eduardo Court Murasso.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Julio Miranda Lillo, Presidente Subrogante. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, veintiuno de agosto de dos mil dieciocho.


JUANA VERÓNICA BARRERA ARANDA
SECRETARIA SUBROGANTE

